BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXX - Nº 115
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

5ª SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y OTRAS DE MUNICIPALIDADES Y COMUNAS

SUMARIO

COMUNA DE SAGRADA FAMILIA
Concurso de Precios N° 01/17 ..... Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE COSQUIN
Ordenanza N° 3640/17 ..... Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE RIO TERCERO
Licitación Pública N° 03/17 ..... Pag. 1

COMUNA DE SAN JOAQUIN
Resolución N° 26/17 ..... Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
Resolución N° 05/17 ..... Pag. 2

Comuna de SAGRADA FAMILIA

Concurso de Precios Nº 01/17

La Comuna de Sagrada Familia, llama a Concurso de Precios para la adquisición de un vehículo utilitario Peugeot Partner Confort 5 plazas 1.6 HDI unidad 0 km. Presupuesto oficial: $ 340.000,00 (Pesos trescientos cuarenta mil). Precio del pliego: sin costo. Fecha de apertura: 19 de junio de 2017, a las 10 hs. Lugar: Sede Comunal. Consulta de pliegos: en Sede de la Comuna de Sagrada Familia, Departamento Río Primero, Pcia. de Córdoba, de 8,00 a 13,00 hasta el 19/06/2017 a las 9 hs. Tel..03574-415890, mail: comunasgdaflia@gmail.com.

2 días - Nº 104966 - $ 979,04 - 16/06/2017 - BOE

Municipalidad de COSQUIN

Ordenanza N° 3640/2017

LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA Nº 01/2017 OBJETO: "RED DE DISTRIBUCION DOMICILIARIA DE GAS NATURAL a realizarse en calles Cetrangolo, Manuel Mieres, Maestro Bianchi, vereda oeste de Avenida San Martín y parte de vereda este de la misma avenida de la ciudad de Cosquín", según Pliego Particular de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas. VALOR DEL PLIEGO: $23000 (Pesos veintitrés mil). PRESUPUESTO OFICIAL: $5.400.000,00. (Pesos cinco millones cuatrocientos mil), con IVA incluido. VENTA DE PLIEGOS: Secretaria de Economia y Finanzas Publicas de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 hs. hasta el día 28/06/2017. FECHA DEL ACTO DE APERTURA: 29/06/2017 a la hora 10:30 en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Cosquín. CONSULTAS E INFORMES: en Secretaria de Economia y Finanzas Públicas - TEL: (03541) 458023 -15616972. - Domicilio: Salta 741 – contaduriacosquin@hotmail.com.ar

3 días - Nº 105000 - $ 2209,02 - 19/06/2017 - BOE

Municipalidad de RIO TERCERO

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 03/2017

OBJETO: "La Provisión de adoquines de hormigón y materiales con mano de obra para su colocación en la obra pavimento articulado/adoquinado de la calle Angel Vicente Peñaloza de Barrio Pedro Marín Maroto, entre las calles Paula Albarracín y Amado Nervo", según Pliego de Condiciones Generales, Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas. VALOR DEL PLIEGO: $ 2.000.- (Pesos Dos Mil). PRESUPUESTO OFICIAL: $ 2.673.835,26 (Pesos Dos Millones Seiscientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Treinta y Cinco con Veintiséis Centavos) con I.V.A. incluido VENTA DE LOS PLIEGOS: en Sección Compras de Lunes a Viernes de 7 a 12 hs. hasta el día 03/07/2017. FECHA DEL ACTO DE APERTURA: 05/07/2017 a la hora 10:00 en el Palacio Municipal.CONSULTAS E INFORMES: En Sección Compras y Suministros - Te. (03571) 421014 / 428959 - Int. 240/140 - Domicilio: Alberdi y Alsina. – www.riotercero.gob.ar

2 días - Nº 105027 - $ 1414,50 - 19/06/2017 - BOE

Comuna de SAN JOAQUIN

RESOLUCION N° 26/17

San Joaquín, 24 de Mayo de 2.017.-

DONACION CLUB

VISTO: La solicitud de una donación por parte de Club Vicente Chas de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la institución solicitante desarrolla tareas en el radio de la Comuna de San Joaquín como así también en la zona rural de esta;

Que la institución necesita de contar con fondos necesarios para la compra de un freezer de 350 lts. y que dicha adquisición se traduce en importantes beneficios para los habitantes de nuestra comuna;

Que se estima oportuno y conveniente proceder a efectuar una donación a favor de la institución de la vecina localidad para ser destinado a la compra del referido elemento;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA COMISION DE LA COMUNA DE SAN JOAQUIN
RESUELVE

Art. 1°).- DISPONESE donar la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos ($4.400.-) a Club Vicente Chas para ser destinados a la compra de un freezer de 350 lts.;

Art. 2°).- REFRENDARAN la presente Resolución los Sres. Secretario y Tesorero de la Comisión Comunal.-

Art. 3°).- CUMPLASE, comuníquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

SUSANA ESTHER RODRIGUEZ - OMAR ANGEL ISOARDI
TESORERA PRESIDENTE COMUNAL

1 día - Nº 105011 - s/c - 16/06/2017 - BOE

Municipalidad de SAN JOSE

RESOLUCIÓN N° 05/17

San José, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, 13 de junio de 2017

VISTO: La sanción de la Ley Nacional N° 27.258 con fecha 08 de junio del año 2016.

Y CONSIDERANDO:

Que tal normativa incorpora el 17 de junio de cada año como feriado nacional y día no laborable, en todo el territorio de la Nación, en conmemoración al paso a la inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes.

Que tal como expresa el art. 2 de la citada norma, se debe procurar el desarrollo de acciones de difusión tendientes a promover la reflexión sobre la personalidad del prócer nacional Don Martín Miguel de Güemes y su gesta en defensa de la libertad e independencia de la Patria, por medios adecuados y con la antelación y periodicidad suficientes.

Que en su condición de prócer de la guerra gaucha, su legado heroico merece el máximo reconocimiento que sea posible.

Que es por lo expuesto y por las facultades otorgadas por la Ley Provincial Nº 8102 y sus modificatorias, por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN JOSE,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,
RESUELVE:

Art. 1°.- ADHIERASE a los eventos en reconocimiento a la gesta del héroe nacional General Don Martín Miguel de Güemes.

Art. 2°.- PROMUEVASE la participación cívica de la ciudadanía en general en los actos y gestos de reconocimiento referidos en el artículo anterior de la presente resolución.

Art. 3°.- DESE amplia difusión a lo establecido por medio de la presente.

Art. 4°.- COMUNIQUESE y archívese.

Fdo. por Melisa Andrea Montiel ,Secretaria Concejo Delberante - Prof.Analia Arce , Presidenta Concejo Deliberante.

1 día - Nº 105060 - s/c - 16/06/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ